

Arturo Esaú Domínguez Talavera\*

## Investigar el consumo de cannabis. Una revisión sobre el estigma en estudiantes de licenciatura

### Investigating cannabis use: a review of stigma among undergraduate students

**Abstract** | This article seeks to reflect on cannabis consumption from a phenomenological approach; the research focuses on how cannabis consumption affects the social life and identity of university students in Cuautla, Morelos. Semi-structured interviews were conducted with undergraduate students, addressing five areas of interest: the student, the family, friendships, romantic relationships, and academics. The students explored in depth the experiences and meanings attributed to cannabis consumption, as well as the discourses emanating from people within their close circle. The results identified two main stances: one negative and homogeneous about consumers, present in the family and academic environments, and another more neutral and heterogeneous, common among friends and partners. Starting from these stances, students share their consumption with those who are neutral, while they keep it hidden or lie about the amounts they consume with those who express a negative stance. With the latter, the interviews, through conversations, seek to debunk myths and prejudices about both cannabis and its consumers.

**Keywords** | cannabis use | stigma | university students | identity.

**Resumen** | En este artículo se busca reflexionar acerca del consumo de cannabis desde un enfoque fenomenológico; la investigación se centra en cómo el consumo de cannabis afecta la vida social y la identidad de los estudiantes universitarios en Cuautla, Morelos. Para ello, se realizaron entrevistas semiestructuradas a estudiantes de licenciatura abordando cinco áreas de interés: el estudiante, lo familiar, las amistades, la pareja y lo académico. Se profundizó en las experiencias y significados atribuidos al consumo de cannabis por parte de los estudiantes, así como en los discursos emanados por parte de las personas que integran su círculo cercano. En los resultados se identificaron dos posturas principales: una negativa y homogénea sobre los consumidores, presente tanto en el entorno familiar como en el académico, y otra más neutral y heterogénea, común entre los amigos y parejas. Par-

---

Recibido: 1 de febrero, 2025.

Aceptado: 7 de mayo, 2025.

\* Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**Correo electrónico:** tala.arturo@gmail.com

Domínguez Talavera, Arturo Esaú. «Investigar el consumo de cannabis. Una revisión sobre el estigma en estudiantes de licenciatura.» *INTER DISCIPLINA* vol. 13, nº 37 (septiembre–diciembre 2025): 123-135.

DOI: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2025.37.92506>

tiendo de estas posturas, los estudiantes comparten su consumo con quienes se muestran neutrales, mientras que lo mantienen oculto o mienten sobre las cantidades en que lo hacen con quienes manifiestan tener una postura negativa. Con estos últimos, los entrevistados, a través de charlas, buscan desmentir mitos y prejuicios tanto del cannabis como de sus consumidores.

**Palabras clave** | consumo de cannabis | estigma | estudiantes universitarios | identidad.

## Introducción

ENTRE LOS AÑOS 2021 Y 2022, se llevó a cabo una investigación buscando profundizar sobre las experiencias vividas por parte de los estudiantes de licenciatura en torno al estigma por ser consumidores de cannabis. Sin embargo, el tema era ambiguo y era imprescindible realizar la delimitación de la investigación para que esta tuviera claridad en sus objetivos y alcances. Por esa razón, se generó el estado del arte, el cual permitió identificar qué se sabe sobre el consumo de cannabis en estudiantes. Considerando que la investigación se deseaba realizar desde un paradigma interdisciplinario en función de entablar un diálogo entre los aportes desde diferentes campos de la ciencia, se llevó a cabo la tarea de buscar estudios desde diversas áreas de la misma, desde la psicología, la antropología, la sociología, el derecho, hasta la medicina. En complemento, y con la intención de conocer desde diversos métodos qué y cómo se investiga el consumo, se indagó en investigaciones tanto cuantitativas, como cualitativas y mixtas. Esto dio como resultado un diseño preciso de la investigación.

Este artículo comienza describiendo el contexto de la investigación, posteriormente, se enuncian los conceptos que permiten generar un marco de análisis. Luego, se especifica la ruta metodológica empleada para la recolección de datos en campo. Y, por último, se presentan las conclusiones a las cuales se llegaron con base en el análisis de la información recopilada y con una lectura del material empírico a través del marco conceptual.

## Contexto histórico del estigma sobre el consumo de cannabis

El consumo de cannabis en México no es una actividad nueva. Su llegada al continente y al actual territorio nacional data de la época colonial, en la cual, la planta de marihuana fue traída a diversos puntos del continente por parte de los conquistadores europeos. Durante esta etapa, su consumo no era considerado un problema mayor y los Estados no intervenían en los usos otorgados por la población a la planta.

El cambio de postura empezaría más adelante, desde Europa. A finales del siglo XVIII y principios del XIX, durante la ocupación francesa en Egipto, Napo-

león decretó una ordenanza de prohibición de consumo acompañada de una campaña de desprecio sobre el cannabis. ¿La causa aparente? Se consideró peligrosa por atentar contra los intereses de la autoridad colonial. Antonio Escohotado (1998) nos da fe de este suceso: “Artículo único. Queda prohibido en todo Egipto hacer uso del brebaje fabricado por ciertos musulmanes con el cáñamo (hachís), así como fumar las semillas de cáñamo. Los bebedores y fumadores habituales de esta planta pierden la razón y son presa de delirios violentos que les llevan a excesos de toda especie.” (1998, 349).

Durante el siglo XIX, en Estados Unidos se comienza a crear la idea de que el consumo de cannabis (y otras drogas) estaba ligado a los migrantes, específicamente a los mexicanos, quienes llevaban consigo este hábito considerado, por lo menos, indeseable. Durante esta etapa de expansión del territorio norteamericano se buscaba consolidar una identidad nacional y marcar diferencias con los inmigrantes. De esta manera, “al vincularse hábitos farmacológicos con características étnicas y sociales va fortaleciéndose un componente etnocéntrico, el cual acabará distinguiendo entre drogas de razas pueriles y razas civilizadas” (Escohotado 1998, 369).

Más tarde, en 1925, durante la segunda Conferencia Internacional del Opio, llevada a cabo en Ginebra, se comienza a catalogar al cannabis como un narcótico y, en consecuencia, a nivel mundial se buscó erradicar su consumo recreativo, limitándolo a la investigación científica al ser considerado “un terrible narcótico, fumado por los criminales y otra gente depravada” (Escohotado 1998, 518).

Con esta regulación fundamentada en campañas de desprecio hacia los consumidores de cannabis, la cual buscaba fortalecer en el imaginario social la imagen del *consumidor criminal*, y más tarde del *consumidor enfermo*,<sup>1</sup> se consolidó el modelo prohibicionista, arropado con el argumento de ser el consumo de cannabis un tema de salud pública. Destaca en este modelo el combate a la producción, distribución, venta y consumo del cannabis a través de medidas coercitivas, las cuales criminalizaban a todas las personas involucradas en la cadena de consumo de cannabis. En México, esta misma política se hizo presente durante el siglo pasado y el actual (Bojórquez 2024).

Sin embargo, y a pesar de todo el esfuerzo que se le invirtió, este modelo comenzó su declive a partir de finales del siglo pasado, principalmente por el fracaso de las políticas prohibicionistas, las cuales no solo no lograron su meta de acabar con el consumo, sino que, según registros de la OMS (UNODC 2019), la cantidad de consumidores creció y aún sigue en constante aumento. Adicional-

<sup>1</sup> En 1961, se llevó a cabo la Convención Única de Estupefacientes de Nueva York, propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se deja de considerar al consumidor como un delincuente y se le asume como un enfermo con necesidad de un tratamiento de desintoxicación, respaldado por la sociedad.

mente, en la década de los 90, el descubrimiento del sistema endocannabinoide en los seres humanos permitió cuestionar, incluso desde las ciencias de la salud, el discurso tajantemente negativo que mantuvo el modelo prohibicionista sobre el cannabis y sus potenciales usos. Actualmente, a nivel mundial, el modelo prohibicionista está siendo sustituido por un modelo de regulaciones donde varios países han cambiado o han comenzado a cambiar su legislación, ejemplo de ello son Canadá, Uruguay, así como 24 estados y el distrito de Columbia en Estados Unidos. En México, desde el año 2021, existe un marco legal, el cual regula tanto el consumo medicinal<sup>2</sup> como el recreativo del cannabis,<sup>3</sup> cada uno con sus respectivas diferencias sobre su producción, obtención, posesión y consumo. Sin embargo, tal como lo afirma la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (INPRF 2017), el estigma aún prevalece en el imaginario social, en buena medida porque el Estado y otras instituciones sociales aún lo siguen reproduciendo.

Pese a mantenerse vigente este estigma, llama la atención que en México, al igual que a nivel mundial, se sigue registrando un crecimiento en la cantidad de consumidores. Como muestra de ello, en 2016, cerca de un 8.6% de la población mexicana encuestada, cuyas edades oscilaban entre los 12 y los 65 años, declaró haber consumido cannabis alguna vez en su vida, en contraste con tan solo un 6% declarando lo mismo en 2011 (CONADIC 2019,<sup>4</sup> 21). Actualmente, a nivel nacional, el cannabis es la droga ilegal más consumida, por encima de drogas como la cocaína, los opioides, los estimulantes de tipo anfetamínico y otras drogas de uso médico fuera de prescripción.

## **Consumo de cannabis por parte de estudiantes universitarios en México**

En México, los estudiantes conforman un grupo de especial interés en las investigaciones sobre el consumo de drogas, entre ellas el cannabis, pues desde la perspectiva de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes (ENCODE), “las encuestas realizadas en población estudiantil son una de las múltiples estrategias epidemiológicas que tanto el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, como otras instancias, utilizan para monitorear el

**2** Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario para la Producción, Investigación y Uso Medicinal del Cannabis y sus Derivados Farmacológicos.

**3** Uso autorizado solo con un permiso otorgado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

**4** Cabe destacar que los datos ocupados por esta fuente tienen su origen en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, y en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes 2014. A la fecha, no se han realizado nuevos estudios de escala nacional.

problema” (INPRF 2015, 17). Como herencia del modelo prohibicionista, podemos notar la reproducción en las instituciones de salud de una perspectiva estigmatizante al concebir el consumo de cannabis como un “problema”.

Según datos de la citada encuesta,<sup>5</sup> la cantidad de estudiantes que consumió cannabis “Alguna vez en la vida” pasó de 6.1% en secundaria a 18.1% en el nivel medio superior. Simultáneamente, la percepción de riesgo sobre el consumo disminuye conforme aumenta la escolaridad de los estudiantes, indicio de esto es que un 75.9% de los estudiantes de secundaria considera su consumo como “muy peligroso” a diferencia del 49.8% de estudiantes del nivel medio superior. En contraste, 4% de los estudiantes de secundaria dijo que consumir “no es peligroso” contra un 14.4% de estudiantes del nivel medio superior. Por otro lado, la tolerancia del círculo social próximo de los estudiantes ante el consumo de cannabis es baja, pues una amplia mayoría de padres de familia, docentes y, en menor medida, los mejores amigos “lo ven mal” (INPRF 2015). Estos datos permiten pensar que el aumento en el consumo y la percepción de riesgo podrían estar asociados con el nivel académico de los estudiantes y/o a su edad, a pesar de la percepción negativa de su círculo social próximo.

El estado de Morelos guarda similitudes con el contexto nacional. Pero, no solo se muestran las mismas tendencias en cuanto al aumento de consumo y la disminución de la percepción de riesgo, sino que, además, se registró un consumo por encima de la media nacional. Por ejemplo, 22.4% de los estudiantes morelenses de media superior consumió “algunas veces en la vida” contra un 18.1% del promedio nacional. De manera específica, la ciudad de Cuautla también manifestó un consumo por encima de la media nacional, incluso se posicionó como la tercera ciudad, de nueve que se estudiaron,<sup>6</sup> con mayor prevalencia de consumo, solo por detrás de Ecatepec en el Estado de México y Cancún-Playa del Carmen en el estado de Quintana Roo.

En cuanto al nivel superior, las investigaciones se han limitado a ser estudios situados dentro de las universidades. Ejemplo de esto son los estudios de corte cuantitativo realizados en la Universidad de Guanajuato (Chávez *et al.* 2005) y en la Universidad Veracruzana (Salas *et al.* 2020), donde se indagó sobre las razones de consumo acorde con el sexo de los encuestados y sobre la percepción del uso con fines médicos y lúdico por parte de estudiantes, quienes, para ninguno de los dos propósitos, reportaron haber consumido cannabis en el último año. Del primer estudio se destaca que, en promedio, los hombres tendían al consumo por razones

<sup>5</sup> Tuvo como población objetivo a estudiantes del quinto año de primaria al tercer año del nivel medio superior. Sin embargo, el estudio solo contempla preguntar sobre cannabis a partir del primer año de secundaria.

<sup>6</sup> Acapulco, Apatzingán, Cancún-Playa de Carmen, Ciudad del Carmen, Ciudad Juárez, Cuautla, Ecatepec, Guadalajara y Tijuana.

de pertenencia social y las mujeres en la búsqueda de mitigar estados emocionales negativos; del segundo estudio se resalta que los estudiantes tenían una baja disposición a iniciar un consumo lúdico del cannabis, así como la existencia de una aprobación condicionada hacia un consumo medicinal. Zapata (2010) y García (2021) realizaron estudios de corte cualitativo; el primero, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde se enfatizó el consumo de cannabis como una actividad otorgante de prestigio entre otros estudiantes, considerándolo, además, símbolo de pertenencia al formar parte de un rito de iniciación, el cual permite hacer más fuerte la interacción entre los miembros del grupo; el segundo estudio realizado en la Universidad Autónoma del Estado de México, desde una perspectiva de género, ofrece una descripción sobre la experiencia del uso del cannabis por parte de los estudiantes, enfatizando las diferencias en la prevalencia del consumo, las motivaciones, las formas de acceder al cannabis, así como las consecuencias psicosociales generadas por el consumo entre mujeres y hombres.

Todas estas investigaciones amparan el argumento de que el consumo de cannabis en estudiantes está influenciado por factores sociales, familiares y de género.

Es importante mencionar que en la construcción del Estado del arte se identificó haber una amplia disparidad entre los enfoques metodológicos empleados, así como las ciencias desde las cuales se desarrollan las investigaciones sobre el consumo de cannabis por parte de estudiantes, siendo más común encontrar estudios trabajados desde un enfoque cuantitativo a partir de las ciencias de la salud. Al respecto, la Comisión Nacional contra las Adicciones menciona lo siguiente:

Sin duda alguna, existen importantes retos en materia de investigación sobre drogas en nuestro país, si bien existe una importante tradición en el ámbito de levantamiento de encuestas nacionales para describir el fenómeno del consumo de drogas, es necesario implementar nuevas metodologías para caracterizar a los consumidores, su ambiente psicosocial y los servicios de salud a los que tienen acceso. (CONADIC 2019, 79)

Tomando en cuenta lo previamente descrito, enfatizando el interés sobre estudiantes universitarios de los cuales se han hecho pocas investigaciones respecto a estudiantes de otros niveles, al no existir literatura sobre el consumo de cannabis por parte de estudiantes universitarios de Cuautla y bajo un escenario nacional de constante crecimiento en la cantidad de consumidores a pesar de un contexto histórico internacional de estigma social, se diseñaron las siguientes preguntas generales de investigación: ¿cómo impacta el hecho de ser consumidor de cannabis la vida de los estudiantes universitarios de Cuautla, Morelos?, ¿qué significa para ellos consumir cannabis?, y, ¿qué papel juega en la construcción de su identidad, en su vida social y familiar?

En correspondencia con las preguntas, el objetivo general fue comprender cómo son valorados y tratados los consumidores de cannabis por parte del entorno (familia, amigos, pareja, compañeros y docentes de su escuela) de los estudiantes universitarios consumidores de cannabis, así como el impacto que esto genera en la construcción de su identidad.

Así, con base en el estado de la cuestión, se planteó la siguiente hipótesis: los estudiantes universitarios se enfrentan a un contexto de estigmatización del consumo de cannabis, mismo que denigra la figura del consumidor. Por tal motivo, se ven en la necesidad de recurrir a diversas estrategias de ocultamiento total o parcial de su consumo, para así poder continuar haciéndolo sin que esto les genere un problema en su círculo social próximo, el cual reproduce el estigma hacia el consumidor.

## Identidad e identificación

Si deseamos hablar de estigma es necesario, inherentemente, comenzar la discusión con el concepto de identidad e identificación, pues el estigma recae directamente sobre estos. En la investigación se construyó una discusión entre las conceptualizaciones brindadas por Stuart Hall (2003), Gilberto Giménez (2010) y Steph Lawler (2014). En síntesis, podemos decir que la identidad es el punto de encuentro entre las interpretaciones, representaciones y categorizaciones construidas por los otros, es decir, las demás personas y el sujeto sobre este último. Es un elemento complejo debido a que las apreciaciones del sujeto y de los otros difícilmente coinciden dando como resultado situaciones tensas y de conflicto.

En cuanto a la identificación se desarrolló una discusión entre Navarrete (2015) y Aguado (2019). Ambos autores coinciden en que la identificación conlleva una práctica de reconocimiento e integración donde los sujetos se reconocen como semejantes con algunos miembros de grupos sociales. Así como existe esta identificación, también existe la distinción o diferenciación, donde se marca una diferencia con el otro a pesar de tener rasgos en común.

En este estudio era indispensable conocer la autopercepción de los entrevistados, así como las apreciaciones de los otros respecto a ellos. De tal suerte, estos dos conceptos permitieron tener marcos conceptuales de análisis.

## Estigma

Erving Goffman y Howard Becker fueron los pioneros en trabajar desde la sociología el estigma y su relación con el consumo de cannabis en sus obras: *Estigma. La identidad deteriorada* (Goffman 2006) y *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación* (Becker 2010). Estas investigaciones han contribuido al entendimien-

to de las dinámicas de etiquetamiento de comportamientos indeseados, como lo fue y sigue siendo el consumo de cannabis.

Hsing *et al.* (2007), Link y Phelan (2001), Goffman (2006), Sayer (2002; 2005) y Bayón y Moncrieff (2022) han analizado la construcción e implicaciones del estigma, destacando su dimensión moral y la relación que guarda con la clase social. Para esta investigación el estigma se define, a partir de Link y Phelan, considerándolo una marca socialmente construida, la cual infiere a un individuo como indeseable, con componentes como el ser etiquetado, estereotipado, la separación, la pérdida de estatus y, por último, la discriminación.

## Método

Es importante diferenciar entre un consumidor casual de aquel regular, pero, ¿cómo definir el consumo casual y el consumo regular? En la literatura consultada no estaba muy clara tal diferencia, exceptuando las conceptualizaciones proporcionadas por la ENCODE,<sup>7</sup> donde definen el consumo experimental de la siguiente forma: “Se caracteriza porque el individuo refiere el consumo de una o más sustancias de una a cinco veces máximo a lo largo de su vida” (INPRF 2015, 87). Por otra parte, respecto del consumo regular se asevera que: “Se caracteriza porque el individuo refiere el consumo de una o más sustancias en más de cinco ocasiones a lo largo de su vida” (INPRF 2015, 87). Si bien estas definiciones nos pueden dar una base para entablar diferencias entre estos dos tipos de consumo, parecen definiciones cuantitativamente reduccionistas, las cuales dejan de lado aspectos como edad y frecuencia de consumo, entre otros elementos que permitirían una mejor construcción de las definiciones. Parece inverosímil catalogar como consumidores regulares a una persona de 20 años que ha consumido diariamente en el último mes y a otra persona de 60 años de los cuales lleva 30 sin consumir, solo porque en su juventud consumió “en más de cinco ocasiones a lo largo de su vida”.

El método empleado en la investigación fue el de la fenomenología (Vargas 2011; Katayama 2014). Lo anterior en función de partir de la “experiencia significativa que se le muestra a la conciencia” (Fuster 2019) de los estudiantes. Considerando lo siguiente:

En este caso, no se está estudiando una realidad ‘objetiva y externa’ (como ordinariamente se califica), igual para todos, sino una realidad cuya esencia depende del modo en el cual es vivida y percibida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano (Martínez 2004, 139).

<sup>7</sup> Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes.

La técnica de recopilación de datos utilizada fue la entrevista semiestructurada. Y, ¿por qué semiestructurada?: si bien se partió del diseño de 28 preguntas construidas a partir del estado de la cuestión sobre la bibliografía consultada, tal como afirman Díaz-Bravo *et al.* (2013), Bathány y Cabrera (2011) y Becerra (2013), las entrevistas debían ser charlas flexibles tanto en el orden de las preguntas como en la adición de nuevas preguntas, las cuales pudieran considerarse relevantes durante el diálogo con los entrevistados. En las entrevistas se abordaron cinco áreas principales de interés: *el estudiante* —permitía desentrañar las experiencias de consumo y su autopercepción como consumidores—; *lo familiar, las amistades y la pareja* —buscando conocer las relaciones con sus integrantes, así como los discursos emitidos por ellos sobre el consumo de cannabis—; y *lo académico* —profundizando en los discursos emitidos tanto por sus docentes como por sus compañeros de clase, así como su autopercepción como estudiantes.

En cuanto a los estudiantes entrevistados, estos debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión:

- Ser estudiante de una universidad, fuera pública o privada, ubicada en el municipio de Cuautla.
- Ser consumidor regular. Es decir, haber consumido por lo menos una vez por semana en el último mes.
- Ser mayores de edad, esto con el fin de ser los entrevistados quienes consintieran las entrevistas, sin la necesidad de recurrir a tutores legales.

El trabajo de campo duró un año, en el cual se priorizó el acercamiento con los entrevistados, particularmente con tres, quienes no solo contribuyeron con sus entrevistas, sino también posibilitaron el acercamiento con los restantes estudiantes entrevistados. Durante este tiempo, se convivió con los estudiantes en favor de generar confianza para las futuras entrevistas; se les acompañó en sus espacios de consumo, los cuales iban desde sus hogares, a la escuela y otros puntos específicos de la ciudad; también, en la compra de cannabis, tanto de manera presencial como por medios digitales.

Teniendo en cuenta el vigente estigma sobre los temas sobre los cuales serían entrevistados, se tomaron en cuenta dos consideraciones éticas previas a la realización de las entrevistas. Primero, las entrevistas fueron de carácter anónimo suplantando los nombres reales por nombres ficticios, y; segundo, previo a comenzar las entrevistas se pidió el respectivo consentimiento para poder grabar el audio de la charla.

Un elemento no contemplado previo al trabajo de campo pero el cual se evidenció como determinante fue el uso de la lengua, es decir, el argot en torno a las comunidades cannábicas. Este elemento lingüístico permite identificar entre

los consumidores si una persona es parte de una de las comunidades o no, pues conforme a su uso y entendimiento puede notarse si el cannabis forma parte de la vida de una persona. Tanto en las charlas previas como en las entrevistas grabadas se hizo uso de este argot, facilitando para los entrevistados sus relatos al no ser necesario para ellos la sobrexplicación.

## Resultados

Se entrevistó en diferentes ocasiones a un total de seis estudiantes, tres hombres y tres mujeres con edades oscilando entre los 20 y 26 años. Tres estudiantes cursaban el sexto semestre de la licenciatura en sociología, dos el segundo semestre de la licenciatura en economía y la última el cuarto semestre de esta misma carrera.

Así pues, se obtuvieron grabaciones de audio, las cuales fueron, posteriormente, transcritas a documentos digitales siendo codificados mediante el *software* Atlas.Ti 9. De esa manera, se produjo una red semántica y un diagrama Sankey, permitiendo así un primer análisis de la información recolectada. Como resultado, se generaron tres interpretaciones principales:

- Los amigos son el círculo social más próximo y con mayor influencia en los estudiantes universitarios en cuanto a probar, obtener y brindar espacios de consumo de cannabis.
- El uso del cannabis está principalmente asociado con la relajación y con el manejo de los problemas.
- Las familias y los compañeros de clase de los entrevistados tienen una opinión negativa sobre el cannabis, lo cual está asociado con prejuicios en torno al tema.

En otro análisis, ahora desde el marco conceptual, se pudo afirmar lo siguiente:

- La identidad de los estudiantes es influenciada por los discursos sociales y sus experiencias personales con el cannabis. A su vez, esto se refleja en su autopercepción.
- Existe identificación por parte de los estudiantes con la comunidad canábica. Sin embargo, difieren de ser como el estereotipo de consumidor al no estar “en malos pasos”.
- Los estudiantes perciben un latente estigma sobre los consumidores de cannabis por parte de su círculo social, especialmente por su familia. En consecuencia, estos recurren a diversas estrategias de ocultamiento total o parcial de su consumo, con el fin de evitar problemas.

- Los estudiantes entrevistados fungen como “retadores activos”. Se resisten a ser estigmatizados al anteponer elementos de su identidad considerados positivos por los demás, por ejemplo, el ser estudiantes del nivel superior, trabajadores de medio tiempo y/o al vivir de manera independiente a los padres. También, en la búsqueda de generar un cambio en las opiniones negativas, tienen charlas con sus seres cercanos en donde, desde su experiencia y conocimiento respecto al tema, aclaran rumores acerca del consumo, actuando como una especie de ilustradores sobre la materia.

## Reflexiones finales

El estigma sobre los consumidores de cannabis se mantiene latente tanto a nivel nacional como local muy a pesar del cambio de paradigma y las actuales legislaciones que buscan permitir el consumo de cannabis. Diversos grupos de la comunidad cannábica, entre ellos los estudiantes universitarios, siguen padeciendo las consecuencias de la postura estigmatizante sobre el cannabis y su consumo. Esta situación repercute en la construcción de su identidad y en su autopercepción al no poder externar su consumo con plena libertad a personas tan cercanas a ellos, como lo son sus familiares. Si bien existen cambios en el estatus legal del consumo, aún está el reto del estigma social.

El acercamiento desde las ciencias sociales al consumo de cannabis contribuye a la comprensión de este fenómeno multidimensional. La investigación presentada busca aportar una perspectiva desde la sociología, alejándose de la visión tradicional de la salud y la patología social. Es imperativo contribuir desde enfoques cualitativos, para complementar los estudios cuantitativos existentes en aras de entender mejor el fenómeno del consumo de cannabis. □

## Referencias

- Aguado, J. 2019. Identidad, corporeidad y cultura. Una propuesta conceptual desde la antropología. En G. Giménez y N. Gutiérrez (eds.), *Las culturas hoy*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 163-194.
- Battyány, K. y Cabrera, M. 2011. *Metodología de la investigación en ciencias sociales. Apuntes para un curso inicial*. Montevideo: Universidad de la República.
- Bayón, M. y Moncrieff, H. 2022. Estigmas, performatividad y resistencias. Deconstruyendo las figuras demonizadas de jóvenes de sectores populares en América Latina, 2019. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 17: 63-80, enero. <https://doi.org/10.14198/OBETS2022.17.1.04>.
- Becerra, S. 2013. Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones. *Revista Investigaciones en Educación*, XIII: 195-201.

- Becker, H. 2010. *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bojórquez, A. 2024. *Cannabis medicinal: del oscurantismo a la regulación imposible*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chávez, A., Macías, L., Páramo, D., Martínez, C. y Ojeda, D. 2005. Consumo de drogas en estudiantes del nivel medio superior de la Universidad de Guanajuato. *Acta Universitaria*, 15: 13-21.
- Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic). 2019. *Informe sobre la situación del consumo de drogas en México y su atención integral 2019*. Ciudad de México: Secretaría de Salud.
- Díaz Bravo, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. 2013. La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2: 162-167.
- Escohotado, A. 1998. *Historia general sobre las drogas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fuster, D. 2019. Investigación cualitativa: método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7: 201-229, enero. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>.
- García, S. 2021. *La experiencia del uso de la marihuana en estudiantes universitarios y la protección del derecho humano al libre desarrollo de la personalidad. Análisis desde el género*. Estado de México: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.
- Giménez, G. 2010. *Cultura, identidad y procesos de individualización*. Distrito Federal: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goffman, E. 2006. *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hall, S. y Du Gay, P. 2003. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hsin, L., Kleinman, A., Link, B., Phelan, J., Lee, S. y Good, B. 2007. Cultura y estigma. La experiencia moral. *Este País*, 64: 4-15.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRF). 2015. *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014: Reporte de Drogas*. Distrito Federal: Secretaría de salud, 2015.
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRF). 2017. *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco, 2016-2017: Reporte de Drogas*. Distrito Federal: Secretaría de salud.
- Katayama, R. 2014. *Introducción a la investigación cualitativa: fundamentos, métodos, estrategias y técnicas*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Lawler, S. 2014. *Identity. Sociological perspectives*. Malden: Polity Press.
- Link, B. y Phelan, J. 2001. Conceptualizing stigma. *Annual Review of Sociology*, 27: 363-385, agosto. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.27.1.363>.

- Martínez, M. 2004. *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Distrito Federal: Trillas.
- Navarrete, Z. 2015. ¿Otra vez la identidad? Un concepto necesario pero imposible. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 65: 461-479.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). 2019. *Informe mundial sobre las drogas*, 2019. Viena: Organización de las Naciones Unidas.
- Salas, B., De San Jorge, X., Beverido, P., Ortiz, C. y Cortaza, L. 2020. Percepción y consumo de marihuana: efectos del proceso de legalización en estudiantes universitarios. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 39: 967-975, febrero. <http://doi.org/10.5281/zenodo.4543960>.
- Sayer, A. 2002. What are you worth?: Why class is an embarrassing subject. *Sociological Research Online*, 7: 19-35, agosto. <https://doi.org/10.5153/sro.738>.
- Sayer, A. 2005. *The moral significance of class*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Vargas, X. 2011. *¿Cómo hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa. (Apropriada para quien hace investigación por primera vez)*. Jalisco: ETXETA.
- Zapata, M. 2010. *Consumo de sustancias psicoactivas por jóvenes estudiantes de licenciatura en antropología. Un primer acercamiento al caso de la ENAH*. Tesis de maestría. Escuela Nacional de Antropología e Historia.